

Quinta del año de 1532

En esta Villa de Salina de Aniana a primeros de
 O^{to} de mil seiscientos y treinta y dos se congregaron los
 H^{os} de H^{os} de P^{or} y Ma^{or} domos de este presente año
 para efecto de tomar la guerra a O^{ri} de
 S^{an} Juan y O^{ri} de Loma Ma^{or} domos en este
 año que con cargo y Data es como se sigue =

Cargo

Primero vale hacer cargo de se
 ven años que debieron de ser de
 fangos de trigo de trigo de trigo de
 trigo de trigo de trigo de trigo de
 de los años 82

Item cinco y seiscientos años que debieron
 cobrar de el cose de los años de cada
 uno de los Cofrades un churo de trigo de
 uno nuevo

Item cinco fangos de trigo de trigo de
 este año de mil seiscientos y treinta y dos el qu
 era en ses

Item el cargo que se le hace a
 H^{os} Ma^{or} domos de los años y treinta
 años y cinco fangos de trigo y am
 año de cargo se le recibe en Data la
 partida siguiente

Data

Primero se le recibe en Data y

xxi y diez más pagados a los maíordomos
del año pasado los mismos en que
fue alcanzada la cofradia

0.40-10

Iten quarenta rs. dados a los r^{os} de el
cauils y sachsitan por la limosna acos-
tumbada

0.40

Iten siete rs. y diez más pagados a Don
Man. de fondeca por el subsidio

0.05-10

Iten veinte y dos rs. al organista

0.22

Suma la Dada Ciento y nueve D.^{rs}

01 09 20

Veinte más de Vellon que mandos con los D^{rs}. de
treinta D^{rs} del Cargo salen alcanzados En Ciento y Veinte
D^{rs} y Catorce más de Vellon, los quales entregaran a los
Maíordomos presentes Junto con las Cinco f.^{as} de trago q^{ue}
dan y existentes, ayde todo ello se les haga Cargo a
d^{os} Maíordomos en la q^{ue} se les fuere de tomar; lo
firmaron los D^{rs}. Rob^{to} de la Cruz y Maíordomos d^{os} dias
mes y año =

Thomas de Olaver

Nicolas de Luenda

Presente de Rob^{to} de la Cruz

Formoso de la Cruz

Don J. de

Vic de Lambraña

Don J. de la Cruz

Don J. de la Cruz

Don J. de la Cruz

Quenta del Año de 1733=

Quenta de la Villa de Salina de Abana a primer día del Mes de Dize
de mil setecientos y treinta y tres

Lanca

